

10. NOMBRAMIENTO

Por la Junta del Puerto de Tarragona se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionario de carrera a favor de los interesados, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial según determina el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

11. TOMA DE POSESION

11.1. Plazo.

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

11.2. Ampliación.

La Junta del Puerto de Tarragona podrá conceder, a petición del interesado una prórroga del plazo de toma de posesión, que no excederá de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejaren y con ello o se perjudican derechos a terceros.

12. NORMA FINAL

Recursos de carácter general contra la oposición

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tarragona, 31 de octubre de 1975.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—El Secretario contador, Isidoro Gonzalo.

ANEXO

Programa para el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza en la Junta del Puerto de Tarragona

Tema 1. Ideas generales sobre la Organización del Estado y de la Administración Pública.

Tema 2. Ideas generales sobre la organización administrativa de la provincia de Tarragona.

Tema 3. Ideas fundamentales sobre ubicación de los Centros Oficiales existentes en la ciudad de Taragona y ordenación de los servicios de la Junta del Puerto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25269 ORDEN de 31 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso-oposición para proveer la cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), rectificación en «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 19 de octubre de 1951, modificado por el de 13 de febrero de 1969, sobre constitución de Tribunales,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

•Presidente: Don José Hernández Díaz.

Vocales: Don Miguel Pérez Aguilera, don Victoriano Pardo Galindo y don Víctor Manuel Gimeno Baquero.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Martínez Penella.

Presidente suplente: Don Francisco Ribera Gómez.

Vocales suplentes: Don Francisco Echaz Buisán, don Pedro Mozos Martínez y don Luis Arcas Brauner.

Vocal suplente especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Guijarro Gutiérrez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

25270

ORDEN de 3 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José García Santesmases.

Vocales: Don Enrique Ras Oliva, don Valentín M. Parra Prieto, don Pedro San Sebastián Mugica y don José Luis Manglano y de Mas, Catedráticos de las Universidades Politécnicas de Barcelona, el primero; de Bilbao, el tercero, y de las Politécnicas de Madrid y Valencia, segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puento.

Vocales suplentes: Don Manuel Cortés Cherta, don Ricardo Alvarez Isasi, don Saturnino de la Plaza Pérez y don José Camacho Matilla, Catedráticos de las Universidades Politécnicas de Barcelona y Bilbao, primero y segundo, y de las Politécnicas de Valencia y Madrid, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

25271

ORDEN de 3 de noviembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estadística», de la Escuela de Ingenieros Industriales (Técnica Superior) de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales: Don Miguel Jerez Juan, don Antonio Fernández de Trocóniz y Ortiz de Zárate, don Román Riaza Pérez y don José Luis Manglano y de Mas, Catedráticos de Universidad, de la de Bilbao, el segundo, y de la Politécnica de Madrid, primero, tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales suplentes: Don Luis de León Vigiola, don Juan Ramón Figuera Figuera, don Alejandro Hernández del Castillo y don Angel Anós y Díaz de Arcaya, Catedráticos de Universidad, de la de Bilbao, el primero, y de la Politécnica de Madrid, segundo, tercera y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.